

Dirección Nacional de Medicamentos

Modificación de las especificaciones del producto terminado, sin cambios en la formula (Cosméticos)

Institución: Dirección Nacional de Medicamentos

Categoría de servicios: Unidad de Registro de Cosméticos e Higiénicos

Nombre: Modificación de las especificaciones del producto terminado, sin cambios en la formula (Cosméticos)

Dirección: <https://portalenlinea.medicamentos.gob.sv/>

Horario: Lunes a Viernes
08:00 am. a 4:00 pm.

Tiempo de respuesta: 10 a 15 días hábiles

Área responsable: Unidad de Registro de Cosméticos e Higiénicos

Encargado del servicio: Técnicos CH

Descripción: Autorizar el tramite Posterior al Registro Sanitario

Requisitos generales: 1. Número de comprobante de pago cancelado para el trámite.
2. Formulario vigente completo, con firma y sello del profesional responsable.
3. Nuevas especificaciones de producto terminado extendidas por el titular o por el laboratorio fabricante.

Costo: \$48.00